



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de mayo del 2007
No. 89

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MEXICO" 2007.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1759.

"2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ".

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES II Y XLII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 3.24 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 15 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MÉXICO", Y

CONSIDERANDO

Que la Presea de "Honor Estado de México" se instituyó para premiar a los maestros que se distinguen en grado eminente por su eficiencia, constancia y méritos profesionales en el servicio de la educación pública de la entidad, en sus diversos tipos, modalidades y niveles educativos.

Que la Presea se otorga en ceremonia solemne que se efectúa el 15 de mayo de cada año, en la conmemoración del Día del Maestro, tanto a maestros del subsistema educativo estatal como del federalizado, quienes son seleccionados de entre los diversos tipos, modalidades y niveles de educación que operan en cada subsistema.

Que el Consejo Técnico de la Presea de "Honor Estado de México", en su sesión de fecha 4 de mayo de 2007, emitió el dictamen respecto a los maestros que por sus méritos se hacen acreedores a recibir tal reconocimiento.

Que en tal virtud, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se otorga la Presea de "Honor Estado de México" 2007:

En el subsistema educativo estatal a:

1. Rogello Sánchez Jiménez
2. José Luis Lugo González
3. Abel Lucas Martínez

4. María Eugenia Espinosa Ayala
5. Alejandra Ma. del Carmen García Rojas
6. Rosa María López Cruz
7. Angélica Vargas Flores
8. Julio Sibaja Suárez
9. Susana Chimal Jiménez
10. María del Rosario Reyes Pérez
11. Graciela Olmos Colín
12. Rubén Morales López

En el subsistema educativo federalizado a:

1. María Villavicencio Colín
2. Mirna Lucila Rojas Arenas
3. Sarita Samperio Mendoza
4. José López Pérez
5. Clemente Palacios Gutiérrez
6. Conrado Godofredo Labra Cuellar
7. Luz María Echeverría Escalona
8. Máximo Rodríguez Salgado
9. Teodosio Chan y Pech
10. Jorge Vidals Marín
11. Leonardo González Valera
12. José Jesús Carmona Cervantes

SEGUNDO.- La preselección se otorgará en ceremonia solemne el día 15 de mayo de 2007, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los once días del mes de mayo de dos mil siete.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**DR. VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ TREVIÑO
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. No. 503/202/07, MACARIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con canal de agua de riego, al sur: 13.80 m con entrada, al oriente: 11.40 m con canal de agua de riego, al poniente: 12.50 m con entrada. Superficie aproximada de 195.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 516/215/07, VIRGINIA SANCHEZ SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Finca, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle, al sur: 16.00 m con María Arias Ramírez, al oriente: 16.00 m con Cirilo Montes de Oca, al poniente: 16.00 m con calle principal. Superficie aproximada de 256.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 515/214/07, IRMA SANCHEZ MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Gaspar, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Lucio Flores, al sur: 35.40 m con camino vecinal, al oriente: 58.00 m con Felipe Flores, al poniente: 53.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 1,383.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 514/213/07, VICTORINO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María Aranzazu, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 49.00 m con Victorino González García, al sur: 49.00 m con Antonia González García, al oriente: 04.00 m con entrada de 03.00 m de amplitud, al poniente: 04.00 m con Miguel Gutiérrez Pedroza. Superficie aproximada de 189.32 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 513/212/07, EUSTOQUIA PEREZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Espiridión Guadarrama Arias, al sur: 10.00 m con entrada, al oriente: 30.00 m con Rufino Pérez Guadarrama, al poniente: 30.00 m con Espiridión Guadarrama Arias. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 512/211/07, EMMA Y FILIBERTO GONZALEZ GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María Aranzazu, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 32.50 m con entrada, al sur: 60.60 m con Eleuterio Guadarrama González, al oriente: 27.75 m con Margarito González Pedroza, al poniente: 22.60 m con Maurilio Guadarrama. Superficie aproximada de 747.63 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 511/210/07, FIDELA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María Aranzazu, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 11.70 m con entrada, al sur: 49.40 m con Everardo Vallejo Pedroza, al oriente: en tres líneas de 03.00, 03.40 y 09.20 m con entrada, al poniente: 12.00 m con Fidela González García. Superficie aproximada de 203.21 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 510/209/07, ESPERIDION GUADARRAMA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 41.50 m con entrada, al sur: dos líneas, la primera de 30.00 m con entrada y la segunda de 10.00 m con Eustoquia Pérez Arias, al oriente: dos líneas, la primera de 12.30 m con Rufino Pérez Guadarrama y la segunda de 30.00 m con Eustoquia Pérez Arias, al poniente: 42.30 m con J. Concepción Estrada Guadarrama y Carlos Avila Guadarrama. Superficie aproximada de 1,425.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 509/208/07, MA. GUADALUPE BARRERA BACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Los Arroyos, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Rancho la Corona, al sur: 30.00 m con calle, al oriente: 21.00 m con Columba Magdalena Arias Gómez, al poniente: 21.00 m con Rosa María Colín Velázquez. Superficie aproximada de 630.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 508/207/07, MARTHA AYALA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Porfirio Díaz, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 34.50 m con calle Doméstica, al sur: 32.00 m con camino Doméstico, al oriente: 94.50 m con Victoria Hernández, al poniente: 92.50 m con calle. Superficie aproximada de 3,108.87 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 507/206/07, IGNACIO GILES MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Finca, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 170.00 m con Germán Lugo, al sur: 170.00 m con propiedad de Sedagro, al oriente: 20.00 m con canal de agua de riego y entrada, al poniente: 20.00 m con Abrevadero. Superficie aproximada de 3,400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 506/205/07, RUBEN ROMUALDO GOMEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Francisco, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Salvador Silva, al sur: 10.00 m con entrada vecinal, al oriente: 08.00 m con carretera, al poniente: 08.00 m con Rubén Gómez Guadarrama. Superficie aproximada de 80.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 505/204/07, ARTURO CARRANZA GILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Finca, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 17.00 m y la segunda de 25.00 m con Enrique Mendoza Flores, al sur: 42.00 m con Hermenegildo González G., al oriente: 16.00 m con Enrique Mendoza Flores y Crispín Gutiérrez, al poniente: en dos líneas la primera de 08.00 m con entronque a la autopista y la segunda de 08.00 m con Enrique Mendoza Flores. Superficie aproximada de 536.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 504/203/07, JUAN PEDROZA RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Zacango el Alta, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 122.00 m con Omar Méndez Mena, al sur: 136.40 m con J. Guadalupe Méndez Trujillo, al oriente: 40.00 m con Roberto Rubí Ayala, al poniente: 32.50 m con calle. Superficie aproximada de 4,325.66 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 502/201/07, CARMEN EDITH SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Porfirio Díaz, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 51.00 m con Luis Méndez, al sur: 48.00 m con Bertha Estrada, al oriente: 87.00 m con calle, al poniente: 87.00 m con Abraham Méndez. Superficie aproximada de 4,306.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.

Exp. No. 498/197/07, JOSE ARTURO ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Segunda de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: dos líneas: 119.50 m con Rosa Alvir y 273.00 m con Carlos Martínez, al sur: dos líneas: 114.50 m con entrada y 273.00 m con Celestino Rubí, al oriente: dos líneas, 28.60 m con carretera y 11.50 m con Rosa Alvir, al poniente: dos líneas 34.50 m con barranca y entrada, 3.00 m con Celestino Rubí. Superficie aproximada de 14,285.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1759.-8, 11 y 16 mayo.